

**CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 34
07 DE MARZO DEL 2023**

En San Bernardo, a 07 de Marzo del año dos mil veinte y tres, siendo las 17:07 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°34, presidida por el Sr. Vicepresidente Patricio Salamé Morales, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

1. ANDREA MONDACA PASTÉN
2. JUAN SOTO BASTIAS
3. MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
4. PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
5. LAURA JARA CARMONA
6. PATRICIO SALAMÉ MORALES
7. ESTANISLAO ROJAS LEÓN
8. HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
9. KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
10. MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
11. PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
12. AGUSTIN MORENO DIAZ
13. CARMEN POBLETE ACEVEDO
14. IMPERIO HURTADO CARVAJAL
15. SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
16. JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
17. WILMA TRONCOSO TRAPP
18. VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
19. MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
20. MARTA RUIZ ROJAS
21. LIDIA ALVAREZ LAGOS
22. RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

1.- VARIOS.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes, en nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Don Nelson, buenas tardes, ¿Cómo estuvieron sus vacaciones?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Buenas tardes Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Directora Marcela, buenas tardes.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Buenas tardes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Gracias por su deseos y por su pregunta, estuvieron muy buenas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Qué bueno. Por ahí vi a la Directora de Operaciones, la señora Mónica Aguilera, a los señores funcionarios que están acá en la sala, que nos acompañan, Jurídico, a los colegas que están en sala y los que están en el Zoom, muy buenas tardes.

Partimos hoy día, tenemos solo la Tabla de Puntos Varios. Por instrucciones del Señor Alcalde Subrogante, cítase a la sesión Ordinaria número 34 (presencial y o remota) del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo, para el día 7 marzo del 2023. La sesión será presencial, se realizará a 17:00 horas, en el salón Edificio Consistorial, 2º piso, Eyzaguirre número 450, San Bernardo. ID a informar para conexión remota.

Quiero, con el permiso de mis colegas, primero que todo, mandándole un gran abrazo y un cariñoso saludo a un funcionario que lleva más de 25 años en este municipio, me refiero al Director de Tránsito, don Juan Carlos Cabrera, que en el periodo que se estaba realizando, me parece, el Festival de Folclore, él tuvo un accidente de tránsito bastante complejo, lo han operado, ha tenido más de 8 intervenciones, así que a nombre de mis colegas, a nombre del COSOC, quiero mandarle un afectuoso saludo. Él está hoy día internado en el Hospital del Trabajador, así que le mando las mejores energías, las mejores vibras para que se pueda mejorar pronto ¿Algún consejero que quiera hacer algún alcance respecto al punto? Consejera Marta Ruiz, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Buenas tardes a todos y a todas. Patricio, yo quiero sumarme a tus palabras también, con respecto a lo que es el accidente de Juan Carlos, la verdad es que he estado en contacto con él y no la está pasando bien porque también, aparte de su accidente, tiene un problema psicológico que la verdad que le ha afectado bastante. Ojalá que esto se trascienda a más gente del municipio porque no voy a entrar en detalles, para que, por último, le den apoyo moral, que a veces es lo que uno más necesita. Los verdaderos amigos se ven más en las malas que en las buenas. Gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Consejera. ¿Alguien más con respecto al punto? María Cristina Delacroix y después Juan Carlos.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Juan Carlos, él agradece mucho que nosotros, aunque sea le escribamos por WhatsApp, porque en este momento está necesitando el apoyo de todos nosotros. Como dice Martita, psicológicamente también está afectado, pero a lo que yo le digo que gracias a Dios, día que pase, es un día menos para poder salir adelante. Ahora le viene una operación muy grande, así que si pudiéramos ponerlo dentro de nuestras oraciones, sería muy bueno, porque la oración pasa montañas y es infalible. Así que por favor ponerla en oración a la hora que puedan. No importa el credo. Gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Consejera María Cristina Delacroix. Juan Carlos, perdona, disculpa, Juan Gabriel.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: En diferentes ámbitos Tuve la oportunidad de conocerlo y compartir con él, así que me adhiero a las oraciones que está pidiendo ella, para que logremos entre todos logremos, que la fuerza y las buenas vibras, como dice usted señor Vicepresidente, son buenas siempre en estos casos, para desearle el mejor de los éxitos en la reposición de su salud. Gracias, señor Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Juan Gabriel. Con respecto al mismo punto ¿Alguien más?

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Yo no tengo pantalla, pero desde las medicinas complementarias lo tenemos que poner en nuestra red. Así que los datos después me lo dan por intermedio del COSOC. Energías sanas con todo el amor para Juan Carlos. Gracias, no tenía la información.

Estoy en este minuto acá en la plaza de La Lata, con el tema del 8M estamos dando servicio, así que por eso no estoy presente, pero estoy por en un rincón para estar en esta reunión.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias a la Vicky. Gracias Consejera. Bueno, que se recupere pronto. Lo queremos de vuelta, es una gran persona, lo conozco hace muchos años y es un gran Director, también.

Con respecto al punto de Salud, quiero dedicarle a título personal, este COSOC a nuestro colega Federico Hansen. Él está muy delicado de salud, es un adulto mayor que siempre está muy activo y muy pendiente de su sector, de sus vecinos y quiero pedirle por su intermedio a la Jefa de Gabinete, por favor, nosotros nunca pedimos nada para nosotros. Sin embargo, creo que hoy día merece que para él pidamos algo, que alguien de salud lo vaya a ver porque ha estado bien complicado. Creo que está con una anemia muy fuerte, entonces le pediría de forma bien especial que lo vayan a ver, y apoyos de salud por favor, Jefa de Gabinete.

I.- VARIOS:

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Entonces partimos con los Puntos de Tabla Varios. Magaly Cantillana Cisternas, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: La Wilma está o no, sin la Wilma no puedo hacer nada.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Me olvidé de algo. Quiero pedirle autorización a los colegas, que me pidió la Directora de SECPLA Marcela Moreno, hacer una invitación. Entonces, como no la teníamos en Tabla, me pidió la autorización y que no se va a demorar más de 2 minutos para que ella se pueda explayar con ustedes, por favor ¿Me autorizan? Gracias. Directora, tiene la palabra.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Muchas gracias a todos por su tiempo. Comentarles que nosotros como Municipalidad estamos en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal. En la sesión anterior, la consultora a la cual se le adjudicó este estudio vino hacia acá y presentó más o menos a grandes rasgos el trabajo que vamos a desarrollar en los próximos meses, entre los próximos 6, 7 meses y la idea también es poder desarrollar un taller prospectivo un poco más profundo con los miembros de la Comisión de Planificación de este COSOC. Entonces, la idea es que nosotros, hacerles llegar esta invitación en el horario y a los integrantes que este Consejo decida y determine para poder dar continuidad y poder recoger también, todos los intereses que ustedes puedan tener con respecto a la comuna para los próximos años. Eso, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Directora. Ya seguimos, me voy a saltar yo los puntos, porque me tocaba a mí, pero voy a cambiar un poco la tabla, la prioridad. María Cristina Delacroix, ya vio usted el tema de las veredas en San Alfonso. Lo tiene resuelto con la Directora Mónica Aguilera.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Sí, lo tengo resuelto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ya, gracias. Y el problema en los espacios de las máquinas de ejercicios en las Lomas del Mirasur, también.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: No.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Buenas tardes a todos. Resulta que hay una plaza de juegos donde esta la sede vecinal de Lomas de Mirasur, que han desanclado uno de los ejercicios, uno de los aparatos, las bendiciones que viven no vienen de afuera de la villa, entonces las llevan para otro lado y en cualquier momento van a desaparecer. Entonces se pidió que por favor nos pongan una corona de luz y aparte de eso, el señor Alcalde había quedado en el mes de octubre, si no era antes, en ver el asfalto, la carpeta de la cancha, porque un adulto mayor se tropezó, se abrió la frente y la profesora que era de acá del municipio, la tuvo que asistir y llevarla a que le pusieron puntos. Entonces yo lo pedí el 3 de octubre del año pasado y hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta. Entonces, por favor, pido encarecidamente que vayan a ver los juegos, que pongan la corona de luz, que es bastante necesario para no incurrir que la oscuridad ayude a las personas de mal vivir, realizar cosas que no están dentro del buen vivir de las personas. Eso es respecto a los Juegos de Lomas de Mirasur. Después tengo otros temas. Gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: María Cristina, tú tenías otro punto de tabla con respecto a las áreas verdes, ya lo viste, lo resolviste eso,

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Áreas verdes, no. Tengo otros puntos de un Oficio Ordinario, tengo otro punto de Tránsito, pero eso no sé cuándo me vas a dar la palabra Patricio, o lo digo ahora.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Prefiero que ahora, porque dice cortar árboles de Las Lomas de Mirasur. María Cristina.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: En Lomas de Mirasur, tengo la caída de árbol, Puntigudo 815, que cayó un árbol encima de una parte de la sede social que antes se utilizaba para el reciclaje, abolló todo el techo, se mandó un Oficio a quien está remplazando a Tardón. Quieren saber quién es el dueño de ese predio para mandarle el Oficio, porque tampoco sabemos quién se va hacer cargo de los daños que hizo ese árbol, es tronco que cayó, que se cortó por la mitad.

También en Puntigudo 861, está la Capilla de Las Lomas del Mirasur, de la cual yo soy vocera y Sacristana. Lamentablemente cuando llueve corre el agua dentro de la nave central, ahora vamos a tratar de solucionar el problema de las tejas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdona, María Cristina, justo llegó el Director de Aseo y Ornato.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Buenas tardes.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Asiento, estábamos esperándolo Director.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Pensé que estaban en el último punto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, tiene varios puntos Director, tiene hartito trabajo con el COSOC.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Bienvenido señor Director. Continúo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Mira, como son varios puntos lo que tú tienes en tu zona, prefiero que te pongas de acuerdo con el Director, si tú lo prefieres.

Hay una caída de árbol Director en las Lomas del Mirasur y varios puntos más.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Eso fue el fin de semana.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Sí, claro. Lo que pasa ahora, es que corren peligro dos árboles que están atrás de la capilla.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: ¿En el mismo terreno?.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Si, en el mismo terreno, y otro árbol en la sede social. Entonces que pasa, en la capilla se van arreglar las tejas, que no cuesta dos pesos, entonces si encima se arregla y se llegara a caer el árbol y lo vuelva a estropear. Yo le pido encarecidamente en Puntigudo 861, que es donde está la capilla, yo soy la Sacristana tengo las llaves, me pueden hablar a mí, contactarse conmigo y vamos a ver en situ cómo está el asunto.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Lo que pasa Presidente, que en el sector de las Lomas de Mirasur, atrás ahí dos sitios, uno es del MOP y el otro de un particular, NN, desconocido y justamente son Álamos, ya se cayó uno el año pasado en una casa y este fin de semana cayó en la cancha, pero no pasó nada.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: ¿Como que no? Si, estropeó el techo.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No, lo que yo digo es que no le pasó nada a nadie, las personas se salvaron, eso quiero decir, lo material se recupera. Pero son árboles, señor Presidente, que están en un terreno particular, en la cual tenemos que hacer otro tipo de gestiones y solo actuar cuando se produzca la emergencia. Entonces yo creo que ahí. Bueno, estamos tratando de saber de quién es, que hace rato estamos en eso y no hemos logrado todavía dar con el nombre, pero estamos trabajando en eso.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Le doy mi número de teléfono para contactarnos, por favor.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Ningún problema.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, María Cristina. Gracias Director. Aprovechando que está el Director de Aseo, me voy a saltar el punto de tabla para el mismo tema para aprovechar al Director. Sergio Pizarro, tiene la palabra con tema áreas verdes.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Buenas tardes Presidente, Secretario, Directoras, Directores y colegas del COSOC.

Don Eduardo, buenas tardes. El día 6 de diciembre del año pasado le mandé un whatsApp solicitando su visita a nuestra villa, debido a que tenemos 2 pinos que debe tener 40, 50 metros de alto, pero no tuve respuesta. Yo lo estuve invitando para nuestra villa, pero usted me dijo que alguien se pondría en contacto conmigo. Lamentablemente no se contactó nadie. Después, el 12 de diciembre lo fui a visitar, lamentablemente tampoco estaba en su oficina. Hace 2 semanas atrás le volví a escribir por el mismo tema, pero ahora se sumó el tema de que nuestra única área verde en nuestra villa está los árboles secos, arbustos secos y lo más lamentable, el

pasto seco. No sé si la persona que hace mantención le falta agua, no sé si hace mucho calor. El tema, es que hay árboles que están secos y tienen ramas desganchadas y eso también se lo hice mencionar. Posteriormente, el 18 de enero, sostuve una reunión con el Alcalde en la cual usted estuvo presente y lo volví a invitar a nuestra Villa y lamentablemente don Eduardo, no hemos tenido respuesta.

Por otra parte, hay un grupo de vecinos que viven alrededor de la plaza que quieren instalar riego automático, yo no sé si eso está autorizado, se puede hacer, no lo sé. El tema es que nuestra área verde está colapsada don Eduardo, fuera de la poda de los árboles que hay en nuestra villa, estos árboles están tapando las cámaras que nosotros tenemos ahí. Entonces estamos complicados, don Eduardo. Eso por una parte, don Eduardo.

Tengo otro tema también para la Directora de SECPLA. Directora, buenas tardes. El tema se trata, bueno, yo estaba en contacto con don Emilio González de la SECPLA y se refiere a la futura construcción de la sede social, me dice Emilio que me contacte con usted para ver cómo va esto. Lo que quería recordar, que el 5 de agosto del año pasado se hizo entrega formal del sitio en comodato y lo que le pedí al Alcalde el día 18 también, que lamentablemente no había nadie de SECPLA que me dieran un plan de trabajo, una carta Gantt, para poder ver cuál es nuestro futuro con nuestra sede. Esos son ambos puntos, Presidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Vamos por orden, yo sé que las damas primero, pero fue interpelado primero el Director.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Yo sigo siendo un caballero, así que las damas primero.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Buenas tardes, Sergio. Efectivamente, Emilio me puso al tanto de este tema. También me dijo que ya se había resuelto como toda la parte legal y formal, así que podemos avanzar perfectamente en un proyecto que nos permita obtener el financiamiento de la sede. Para poder avanzar también, yo le invito a que nos podamos reunir en SECPLA, que nos pase a ver para poder hacer una carta Gantt de lo que sea la formulación de proyectos y poder fijar fecha y buscar financiamiento.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: ¿Cuándo me invita, Directora?

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Usted puede pasar y ahí ir organizando.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Perfecto, puede ser la próxima semana, verdad.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Sí, ningún problema. Los días martes, si en la mañana hay Concejo Municipal, es la única restricción. Pero el resto lo vamos viendo, ahí lo vamos acomodando en la agenda.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Perfecto, muchas gracias Directora.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Director Arriaza.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:
Don Sergio. ¿Me escucha bien?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Si lo escucho don Eduardo.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:
Primero, pido las disculpas correspondientes a su persona. La verdad que la disculpa justifica la falta dicen por ahí. Pero don Sergio, me voy a poner las pilas con usted, con la villa. Ya estamos prontamente en proceso de poda que viene en el mes de mayo hasta septiembre. Recién en enero logramos, con la ayuda de la SECPLA a tener un contrato, partimos en enero con un contrato de arbolado, así que don Sergio, en la semana, en esta semana o mañana mismo lo llamo y a ver si tenemos un tiempo o usted tiene un tiempo para que nos juntemos en el lugar ¿Le parece?

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Ningún problema don Eduardo. Se aceptan las disculpas. Lo que me interesa es responderles a los vecinos respecto de la posible instalación de un riego automático hecho por ellos mismos. Eso no sé si se puede hacer.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:
Eso lo podemos ver en terreno y lo conversamos ahí.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Perfecto. Usted me dice cuando viene y lo recibimos acá.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA:
Yo mañana lo llamo temprano.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Perfecto don Eduardo, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Director. Si me permiten, quiero saludar a don Franco Guerra, Administrador Municipal. Don Franco, hoy Alcalde Subrogante, no sé si lo conocían. Es el primer COSOC que tenemos, es la carrera más rápida que he visto yo de un funcionario público, después de 60 días que se convierte en Alcalde, algo inédito. Bienvenido, Alcalde.

Quisiera contarle que nosotros somos un COSOC que dura 4 años, nos eligieron el 2020, somos 28 integrantes, es un COSOC muy activo, pero muy activo y como cualquier institución tenemos diferencias, tenemos aciertos, tenemos penas, tenemos alegrías, pero yo quiero destacar a mis colegas, que son muy trabajadores. En la pandemia, estuvieron ahí al pie del cañón y es un COSOC bien diverso porque en realidad aquí hay representantes de las ferias, del Extremo de Feria, del Rotary, Junta de Vecinos, Adulto Mayor y Representante de los Areneros, Sindicato del Río Maipo, Comité de Seguridad, Junta de Vecinos. La verdad es que tenemos una diversidad de dirigentes y la mayoría, casi todos, diría yo, son muy trabajadores. Nosotros nos juntamos, no todos, todos los días domingo, de ahí salen los puntos de tabla que están en los Varios y la mayoría de las cosas que se ha conseguido, lo poco que hemos

conseguido, que para nosotros es hartito, salen de las reuniones que nos juntamos todos los días domingos, sagradamente, salvo en el mes de febrero, que nos tomamos vacaciones.

También, por último, decirle que los puntos de tabla son responsabilidad de cada uno de nosotros, de cada dirigente, no necesariamente son el pensamiento de todo el COSOC. De repente tenemos diferencias, como cualquier institución. Así que igual que en la televisión que dice que cada uno es responsable de sus palabras y de sus actos y esta es la formalidad que nos juntamos con el señor Alcalde, en este caso con usted, el primer martes de cada mes. Así que bienvenido. No sé si quiere decir algunas palabras, no sé. Hay algún micrófono por ahí.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Bueno, yo estuve acá en enero, estuve el segundo día que estaba de Administrador, concurrí con el Alcalde.

Bueno, yo la verdad que tengo harta cercanía con el COSOC, porque mi mamá integra el COSOC de la comuna Puchuncavi. Así que también soy asesor part-time de ese COSOC, así que sí, sé absolutamente cómo funcionan y también el entusiasmo que le ponen ustedes a un asunto que es muy importante, porque es la representación de la Sociedad Civil. Y de hecho, la diversidad consiste justamente en eso, que toda la Sociedad Civil esté representada y pueda dar sus puntos en esta situación y que también los funcionarios municipales nos veamos, por supuesto, motivados a participar y a tomar nota de lo que ustedes nos señalan y en la medida de las posibilidades de poder apuntar a esos problemas. Así que muy contento. Muchas gracias por la recepción y estamos aquí para lo que se necesite.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, señor Alcalde. Lo voy a aprovechar de comprometer públicamente.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Yo soy Alcalde Subrogante.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero cuando termine su periodo de Alcalde Subrogante y quede como Administrador para que se junte con nosotros, ya sea presencial o vía Zoom los primeros días de abril o fines de marzo, ya cuando no sea Alcalde Subrogante para que veamos algunos problemas administrativos o problemas que tenemos con la comuna.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Encantado.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alguien quiere decir algo con respecto, doy la palabra con respecto al punto. Consejera Marta Ruiz y de ahí parece que me está pidiendo la palabra hace rato Patricia Chamorro. Patricia Chamorro, gracias Marta, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA PATRICIA CHAMORRO RIQUELME: Buenas tardes a todos. Me sumo a los saludos para el funcionario enfermito, que Dios lo bendiga y que salga adelante pronto.

Con respecto al tema de las áreas verdes, mi preocupación. Hoy día estuve conversando con nuestro jardinero que le corresponde a la Junta de Vecinos de la Villa Necedal 3, me acerqué a conversar con él porque nuestra plaza está muy deteriorada, está demasiada seca y la verdad es que no es responsabilidad de él, me explicó, porque la empresa Hidrosym, lo saca mucho de su trabajo, él llega a su hora, pero lo vienen a buscar para que vaya a fumigar a muchos lugares porque tiene muy poco personal, esta empresa y con mucha responsabilidad él me lo hizo saber porque yo lo le dije, pucha que me tiene feo el pasto, mire hay 2 árboles que están secos, esta

plaza nunca había estado así y me dijo, señora Patricia, lo siento, me dijo, pero ya no puedo hacer nada más porque a mí me tienen, ni siquiera he tomado vacaciones. Porque la empresa me dijo, no le ha dado vacaciones, no tiene personal, me sacan de aquí para llevarme a distintas comunidades, yo dejo botado, me dijo las plazas. Él tiene a cargo el Nosedal 2, Nosedal 3 y Artes y Letras y a veces se va para la Rapa Nui, entonces una pura persona que está desde las 07:00 hasta las 16:00 de la tarde para ver 4 plazas, realmente no alcanza. Entonces yo le pregunté el nombre de la empresa, me dijo que era la Hidrosym y que sí, que yo me explayara y dijera abiertamente que a él lo sacan mucho de las plazas que él tiene destinada. Entonces nuestros pastos y nuestros árboles se están secando. Entonces le aviso a don Eduardo para cuando vengán al Nosedal 2, si es posible, también viniera a visitar en Nosedal 3 para que se dé cuenta cómo están los arbolitos y cómo está la plaza. Ya, esa era mi intervención y le agradezco mucho Patricio, que me haya dado la palabra.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Disculpe, con respecto al punto Director, hay varios reclamos de muchos dirigentes con respecto a las áreas verdes. Si bien es cierto Colón está bien bonito y la entrada está impecable, pero generalmente en el Nosedal, en la Maestranza, hay varios lugares que las áreas verdes está bien dejadas de la mano de Dios. Este Municipio yo sé que tiene un millón y medio de metros cuadrados de áreas verdes. Yo sé que pagamos casi 500 millones de pesos en áreas verdes en las dos empresas. Entonces que digan con esa cantidad de plata y de acuerdo a las bases, que no tengan gente o que no cumplan, y que la estén trasladando de un lugar para otro. Yo le rogaría, Director, que pusiéramos más mano firme en eso, porque no es tan solo lo que dice la señora Patricia, ni lo que dice la María Cristina, o lo que dice Sergio Pizarro. En realidad si uno recorre la parte más periferia, no el centro, no el casco histórico, la verdad que las áreas verdes están bien dejadas de la mano de Dios, Director.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: En lo puntual para dirigirme con la señora Patricia del Nosedal. Haré una visita en terreno también, con el equipo de trabajo. Hacer un levantamiento. A ver si nos comunicamos después Patricia y nos ponemos de acuerdo para estar los dos en terreno.

SRA. CONSEJERA PATRICIA CHAMORRO RIQUELME: Muy bien don Eduardo, no hay problema.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: En términos generales. Bueno, los reclamos los tomo como son, reclamos. Son situaciones puntuales que se pueden repetir en un punto o en otro, y así se van resolviendo. Cada reclamo tiene un plus distinto, no puedo decir generalmente que hay graves problemas en el tema de la mantención, pero si nosotros día a día con el equipo de ITS que tenemos, ellos dedican todo su tiempo a lo que es la fiscalización y a que las casi 900 plazas que hay en la comuna, como usted bien dijo, un millón y medio de metros cuadrados, que por lo menos tratar de que estos se mantengan bien y de buena forma.

Tuvimos un año muy seco, tuvimos temperaturas altísimas, las temperaturas más altas que hemos tenido quizás en cuántos años atrás, así que hay varios factores que han influido, por tanto, que también hemos tomado decisiones drásticas y radicales, en el sentido de que estamos en sequía. Bueno, tenemos que empezar a eliminar lo que es lo verde, lo que es pasto. Buscar plantas o arbustos que requieran de poca agua. Mirar a lo que es un área verde dura, como se llama hoy día. Entonces el pasto va a ir desapareciendo. El factor climático, ni siquiera hay que discutirlo, es una cuestión que está y así vamos a seguir. El planeta está en serios problemas. Así que yo veo que tenemos que partir nosotros primero, en cuidarlo y es lo que tratamos de hacer y tomar decisiones no es fácil, pero hay que hacerlas, hay que tomarlas. Así que como

municipio, como Dirección, somos los encargados, principalmente yo, de administrar estos contratos, soy la cara visible, soy el que da las explicaciones cada vez que se requiera. Así que no tengo ningún problema, Presidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Director. Disculpe, una consulta. ¿Cuánto inspectores tiene usted para el tema Áreas verdes?

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Hoy día 5.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Claro, para un millón y medio de metros cuadrados, la verdad es poco, lo que hablamos hoy día más o menos, el tema de la licencias de conducir que por falta de infraestructura o por falta de funcionarios. Tiene que apretar más al Alcalde Subrogante y pedirle más funcionarios ITS. Gracias, director.

Está por ahí la Consejera Imperio Hurtado. Ah, perdón, perdón, perdón, perdón, es que me traspapele. Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, yo voy a retroceder un poco en el tema. No voy por las áreas verdes, sino que voy por conocer al Alcalde Subrogante. Bueno, Alcalde que hoy día preside nuestro municipio.

Decirle que como COSOC, somos todos independientes Alcalde, aquí la verdad de las cosas, y voy a ser súper tajante en esto y con todos los que están presentes y los que están en esto y todo. Yo no vengo a hacer amistades acá, yo vengo a trabajar por mi comuna. Yo represento a mi sector y a la población, y la verdad de las cosas que de repente, cuando se toman atribuciones de representatividades del COSOC, a mí la única persona que me representa, es el Presidente, el Vicepresidente, en este caso el señor Patricio Salamé, para que cada cual que hable o diga sobre todos los puntos varios, es responsabilidad de cada uno. Porque acá la verdad que hay muchos que se cuelgan de la credencial que nosotros tenemos para hacer cosas y representar a todo el COSOC en general y el COSOC, la única persona que nos representa, es Patricio Salamé, los demás somos todos independientes.

De hecho, lo pedí que quedara en acta, porque no sé qué pasa de repente, que cuando hablan, hablan por todos nosotros y todos no pensamos de la misma manera, por lo menos yo no pienso, a lo mejor de la misma manera que ninguno de los de acá y mis dichos, mis expresiones y mis varios, son totalmente míos y me hago responsable de eso. Así que dejarlo en claro y pedir nuevamente que quede, Patricio, en acta, que cuando ocupen el nombre del COSOC lo ocupen con harta responsabilidad, porque nos ha costado mucho trabajar en conjunto para todos y para todas, y a veces no todos lo utilizan de la misma manera. Sigo insistiendo, me hago responsable de mis dichos. Gracias. Gracias también por conocerlo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Consejera Marta Ruiz. Señora Imperio, tenía un punto de tabla, le doy la palabra, buenas tardes señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes a todos.

La verdad de las cosas que yo no puse punto de tabla, pero yo manifesté en el whatsApp del COSOC de la dirigencia, un tema relacionado con el sistema de salud, el cambio tan seguido de los Directores interinos de los consultorios. La verdad es que ese tema no se había tocado y tampoco nos informan antes. Las decisiones las toman sin tomar en cuenta ni siquiera para consultarnos a nosotros como COSOC.

Bueno, el tema se trató en el Concejo de la mañana y la verdad de las cosas que hay más explicaciones que tiene que dar el personal de salud hacia el COSOC que lo que yo pueda reclamar, porque en el fondo estaba haciendo consultas y exponiendo la situación del consultorio Joan Alsina, básicamente. Eso es.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No sé si podría contestar a alguien del área Salud. Ah, está el Director acá. Director, buenas tardes.

SR. DIRECTOR DE SALUD ERWIN RODRIGUEZ: Buenas tardes señor Salamé, buenas tardes Consejeros, buenas tardes Alcalde subrogante. Si, ayer en la tarde, se nos solicitó un informe técnico por parte de la alcaldía respecto al cambio de los directores interinos. Así que, como bien hoy día se conversó en el Concejo Municipal, nuestro proceder es trabajar para entregar a la brevedad posible en la Comisión de Salud, el informe en donde se establecen los parámetros de las tomas de decisiones. Quiero ser responsable en esta entrega de información, por eso que en base a la solicitud obviamente de mi jefatura, entregaremos el informe como corresponde para la transparencia de todo el proceso.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Director. Señora Imperio escucho la respuesta del Director.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Sí, lo escuché. En la mañana lo informé él, pero era necesario que se tocara ahora, en el COSOC el tema.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Director, muy amable. Juan Gabriel.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Sobre el mismo punto, precisamente, bueno ya Imperio, lo dijo la colega, porque a mí también se me hicieron muchas consultas en diferentes sectores sobre este cambio tan abrupto de Directores, porque siendo Directores interinos ponen otro Director que también es interino. Entonces lo usuarios, como también los funcionarios de algunos CESFAM se hacían esa consulta. Hay usuarios que encontraban que están haciendo bien el trabajo, no los 3 que fueron cambiados, pero sí se dirigieron a uno en particular que es don Gonzalo Pacheco. Entonces me hacían esa consulta. Si ya estaba interino, se cambia por otro interino. Entonces ya los usuarios encontraban que se estaban haciendo bien. Ahora, yo no sé los parámetros, como dice nuestro señor Director de Salud, cuáles son los que se toman para estas decisiones. Simplemente traigo la inquietud de los vecinos y de los usuarios del CESFAM El Manzano, sobre todo. Gracias, señor Presidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias. Alguien más, con respecto al punto. Seguimos entonces, Magaly Cantillana, tú tienes 2 puntos, me parece una felicitación y Villa Terrasol Plaga, Departamento de Medio Ambiente. Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO JUAN GABRIEL SOTO BASTIAS: Perdón, perdón. Me olvidé de saludar al Alcalde Subrogante, le pido las disculpas del caso, un placer conocerlo.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: ¿Se conectó la Wilma?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Se estaba conectado, pero darle con el otro punto por mientras. Medio Ambiente, Villa Terrasol, la plaga. Wilma estás conectada.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: ¿El otro cual era?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Te dejo para después entonces.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Igual voy a saludar al Alcalde Subrogante que está jugando al gato igual que yo acá.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hay un punto justo se fue la María Novoa. Es que lo tenemos que ver los dos. Hay un punto pendiente Alcalde Subrogante con respecto al Cerro Chena, el mes pasado se comprometió el señor Alcalde titular, hacer una reunión con el Gobernador para ver cómo iban los avances del tema Cerro Chena, o si la señorita Marcela pudiera decir algo, porque no hemos sabido nada, en qué condiciones está, seguridad, plantas, árboles, fauna y todo con respecto al Cerro Chena, que creemos que está abandonado.

SRA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MARCELA MORENO: Sí, con respecto a su consulta, comentar que nosotros el día 10 de febrero pusimos en conocimiento del Comité de Comunicación el proyecto del Cerro Chena, la solicitud que este COSOC hizo, la visita, ver en qué estado están, conocer la carta Gantt del proyecto, etc.

Después esta solicitud que se avisó al Comité de Comunicación, el proyecto Chena, después además, fue formalizada en la semana siguiente con un oficio de Jefe de servicio a Jefe de Servicio, reiterando la solicitud de este COSOC. Nosotros recibimos a comienzos de enero, pero pasado al COSOC anterior, que fue el 7 de febrero, si no me equivoco, el 8 de febrero recibimos una comunicación del Gobierno Regional indicándonos que en el mes de febrero les complicaba un poco hacer alguna participación, dado que al parecer no habría tanta gente, eso sería más o menos como lo que se nos informó.

Hace unos días atrás, recibimos la información de que el Gobierno Regional estaría organizando para el mes de marzo algún tipo de participación acá en San Bernardo y para los primeros días de abril una exploratoria en el Cerro Chena. Esta información se nos dio a conocer de forma informal, no hemos recepcionado un Oficio del Gobernador o del Jefe de división respectivo con esta información. Por lo tanto, tampoco puedo dar tanta fe de ello, no lo puedo asegurar mientras no tenga la información de la autoridad competente. Sin embargo, esos son los antecedentes que se habrían recogido un poco las peticiones y que en el mes de marzo existiría esta reunión acá, por si acaso, también.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Directora. Había un punto también en la tabla que es, cuándo vamos a saber con respecto al Espadín. Llevamos más de un año y no sabemos nada del Espadín. De Seguridad Pública, Miguelito.

SR. FUNCIONARIO MIGUEL OPAZO: Lo que pasa, es que el Espadín estaba con unas reparaciones técnicas que había pedido Carabineros, ya se solucionaron, ya se arregló. Ahora está a disposición de Carabineros para que ellos nuevamente lo vuelvan a revisar, vuelvan a dar el visto bueno y con eso ya Jurídico, Leonardo, tiene listo el convenio de subvención con Carabineros, se firman ambas partes, municipio, Carabineros y estaría funcionando.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Cuándo sale a la calle el Espadín.

SR. FUNCIONARIO MIGUEL OPAZO: Cuando Carabineros dé el visto bueno, tienen que ellos primero aprobar el Espadín y de ahí estaríamos OKEY.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Apretemos a Carabineros, entonces.

SR. FUNCIONARIO MIGUEL OPAZO: Hay que apretar a Carabineros.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Yo, voy a estar encima suyo con respecto a ese tema, ya llevamos más de un año.

SR. FUNCIONARIO MIGUEL OPAZO: Ya está. Técnicamente está arreglado el Espadín.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Miguelito. Consejera Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, yo también quiero decir que con César, antes que se enfermara también, que también esta con licencia, también mandémosle un saludo y ojala se mejore pronto. Hemos estado trabajando bien a menudo el tema del Espadín, Patricio. Bueno, una de las gestoras del Espadín, sale desde mi persona y cuando estuvo botado en la 62 comisaría, en una reunión que tuvimos con Magaly, parece que estuvimos también en esa reunión, salió el tema del Espadín y la verdad de las cosas que muchas veces no pasa por el municipio, pasa más que nada por Carabineros. Y ahí es donde hemos tenido, Patricio me estás escuchando, y ahí es donde hemos tenido la mayor dificultad para que el Espadín salga a terreno. Porque ahí es donde se entrapa y como dices tú, hay que tratar de apretar más a Carabineros para que Carabineros se haga cargo y le den el vamos al Espadín, porque después que estuvo botado más de 12 años, cuando empezó a salir a la luz pública, salieron dueños, salieron de todo y al final nadie se ha comprometido realmente para que el Espadín salga a excepción del municipio, porque eso lo hemos trabajado súper duro con el Alcalde, con el César, con Seguridad y Carabineros es el que está hoy en día entrapando.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Marta Ruiz. Me parece que queda solamente pendiente la Magaly. No sé si se ha conectado la Wilma, ah sí, se conectó. Ahora si, Magaly Cantillana Cisternas, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Esa soy yo, señor Alcalde Subrogante, le voy a hablar a usted, a nadie más que a usted. Tengo un tema que me lo propusieron personas de otro sector. Bueno, pero como soy COSOC de la Junta de Vecinos, ayudo a cualquier vecino viva donde viva, siempre que sea en la comuna. De la Villa Terrasol, me llamó una persona amiga que vive allá y me mostró una plaga de bichos que tienen los árboles que están desde el cementerio hacia la costa y están matando primero, los arbolitos y estos bichitos, vuelan. Entonces, por qué yo le pedí a la Wilma, porque la Wilma le va a mostrar dos fotografías.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Del Arce

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: No sé cómo se llaman, no tengo la menor idea, pero ahora la va a mostrar. Parecen Garrapatas, pero son rojos y vuelan.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Es el Chinche del Arce, señor Arriaza.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Y vuelan, no se quedan ahí metidos, son rojos, son como nidos totalmente, porque se meten a donde no deben.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es el chinche del Arce, Director.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Sí.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Entonces esa Villa está sufriendo el problema porque nadie le ha dado una solución. Y la solución, se supone que ellos son los que se tienen que hacer cargo y yo me rebelo a esa postura, porque ni siquiera saben que son, si son dañinos o no, están matando el árbol. De hecho, las hojas están amarillas. Entonces lo que quiere la gente es sacar el árbol, para que se vayan esos bichitos. Entonces, claro, yo también hice participar a don Eduardo Arriaza, que en realidad tú no tienes nada que ver ahí.

Sergio, me dijo anoche, también él dijo cuál era la parte técnica que se tenía que hacer cargo de cómo van a sacar esos bichitos de los arbolitos, si realmente van a sacar los árboles o no, porque por ahí sacaron 2, cerca, por el mismo tema.

La gente está viviendo todas con las ventanas cerradas, como vuelan, se meten para la casa. Yo fui para allá en mi auto y vi que empezaron a subir a mi auto y dije yo no me lo voy a llevar, chiquillos, ustedes viven aquí, así que cerré los vidrios y aquí se quedan, no se van a ir conmigo, no me los voy a llevar a otro lado, porque vuelan. Era para ver qué solución se le va a dar a los vecinos, porque hay algunos que están súper choreados, bien enojados.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Cómo estás Magaly. Te cuento Magaly, hoy tocamos este tema en el Concejo. Una Concejala hizo la consulta, pero no sé si la consulta que hizo la concejala también se refería a estos bichos. Este bicho se llama Chinche del Arce y se alimenta de la semilla del árbol del nombre Arce Negundo, es de ese árbol, exclusivamente de ese árbol. Y de ese árbol, la comuna de San Bernardo, está lleno de esos árboles.

Primero, el bichito este, no hace nada, al ser humano no le hace nada, no pica, no causa alergia, ninguna cosa. Al árbol tampoco le hace nada, solamente se alimenta. Estoy igual que el Lindorfo, cuando hace las cuestiones en la tele. Este bichito se alimenta y lo que está haciendo en este tiempo es invernar, está buscando refugio y se esconde en los árboles y se esconde en la madera y en las casas también.

¿Qué pasa? El SAG, Servicio Agrícola Ganadero, no lo consideró plaga. Todos los municipios hicimos la misma consulta al SAG, no es una plaga. Son más feos las baratas, son más feos cualquier otro bicho, las arañas de rincón, pero a estos bichos no le dieron importancia y no es una plaga. Y como no es considerado plaga, tenemos que hacernos cargo y cuando tenemos. Digo cuando tenemos, somos el municipio y somos las personas también. Porque a este dicho lo tenemos hasta acá, aquí mismo en el Municipio. ¿Y qué se hace? La recomendación de los

expertos es que este dicho se barre, se echa en una bolsita y se bota a la basura. Eso es lo que se hace.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Pero, si están todos vivos.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Y en las casas, se puede fumigar, y al fumigar se mueren, con Raid mueren al tiro. Hicimos la prueba con Raid mueren instantáneamente, pero lo que estamos haciendo nosotros como municipio, es un tema comunicacional para que la gente sepa cómo debe tratar a este bichito, porque está viviendo entre nosotros. Tenemos que convivir con este bichito y no es plaga, insisto, no es plaga.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Creo, don Eduardo, te voy a interrumpir tu regio discurso, que ya tenemos hartos bichitos viviendo entre nosotros y son hartos malos. Entonces no vaya, por ese lado porque palabras sacan palabras, yo conozco muchos bichos que están demás acá, es una plaga y vino puro entorpecernos la vida. Entonces, yo quisiera que estos bichos también se tomaran en serio, porque yo le digo a mi vecina tiene que barrerlo y echarle Raid. Entonces, dile al municipio que me mande el Raid.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No podemos hacer eso.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Viste, porque están en la calle, no están dentro de la casa, a lo mejor lo que se meten para la casa, porque yo los vi, están todos con las ventanas cerradas, con todos estos calores que hay, me imagino que lo están pasando súper mal y no reciben cualquier respuesta. Por eso me gustaría una respuesta más formal.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Te voy a interrumpir Magaly. Nosotros tenemos empresas de áreas verdes y tenemos empresa de arbolado. Las tres empresas tienen instrucciones claritas de atacar este bicho, que ya es hartos. Todas las áreas verdes y todo el arbolado, el arbolado, que estoy diciendo que está en el bien nacional del uso público, fuera de tu casa. Tú me dices que tienes bichos, nosotros vamos con la empresa y atacamos el bicho. Ahora el problema es que hacemos dentro de las propiedades. Ese es el mensaje que nosotros estamos dando hoy día, qué haces tú dentro de tu propiedad cuando el bicho está en tu propiedad. Porque afuera, es un bien nacional de su público, nosotros sí podemos actuar y si lo estamos haciendo, pero yo no puedo actuar dentro de tu casa.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Es que mi vecina o vecino te ve, que tú estás sacando los de afuera, él también va a sacar los de dentro de su casa. Esa, es ahí la diferencia.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Esa es la invitación. La invitación es actuar entre todos, si está en tu casa, yo actúo. Si hay garrapatas en mi casa, yo fumigo.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Más corto Eduardo. Yo le puedo decir a mi vecina, ya no te preocupes porque te van a ir a ver. Mando gente para allá , yo mandé las fotos, sale la casa al frente y están marcados los árboles porque tienen la hoja súper amarillas. No sé si debe ser efecto del bicho, o no, pero da lo mismo. Yo le puedo decir a ella que van a ir a mirar para sacar lo que están en la calle, pero lo de adentro lo tiene que sacar ella. Ella me decía claro que lo hago, pero mientras no vayan a mirar de los de afuera, no.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Ok, ningún problema.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Ya Eduardo, me conformo con esa respuesta, eso le diré a mi amiga.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Director. Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Eduardo, mira, la verdad es que yo estuve escuchando el Concejo en la mañana y me causa un poco de inquietud este tema de los bichos. Yo acá tengo una carta también que me pidieron que la entregara al municipio, porque si bien hoy día, hay familias de adultos mayores que no tienen cómo muchas veces ni siquiera movilizarse. No hay una. No quiero herir tus sentimientos, negro. Te quiero mucho, no hay una preocupación, porque es re fácil decir barrámoslos, pero en este caso puntual, la persona que me manda la carta a través de otra persona, tiene 90 y tantos años, vive prácticamente sola en su casa y está invadida de estos bichos, te das cuenta, entonces yo mandé a la vecina de ella, no a Aseo y Ornato, porque creo que esto va más por este otro lado, por Medio Ambiente, no sé.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Por el DLS.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Yo creo que, no lo veo tanto como que va por el lado tuyo, Aseo y Ornato, porque no creo que esos bichos salen porque uno no hace aseo, yo nunca barro la vereda fuera de mi casa y no tengo bichos. Entonces, yo creo que pasa por otro departamento. Y cuando ella fue para allá fue una negativa rotunda. O sea, Alcalde, el Medio Ambiente como que no, no se puede hacer nada y no podemos hacer nada. Entonces, para qué tenemos oficina de Medio Ambiente acá, me pregunto yo. Entonces yo me pregunto no, no quiero que tú me respondas, porque no es tu área.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Pero puedes personalizar y decir quién es la persona que dijo eso.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Por supuesto, los funcionarios de Medio Ambiente. Yo siempre he dicho lo mismo, soy súper responsable de lo que digo y tengo la respuesta acá.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Pero de Medio Ambiente, en mi Dirección.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: No, no, no Medio Ambiente acá en Colón con América.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Tú estás hablando del DLS.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: El DLS, exactamente. Para mi persona, esto corresponde más allá. Plagas.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Sí, pero por eso mismo yo partí diciendo que el SAG no lo consideró plaga, por eso que el DLS no está actuando como debiera, o sea como debiese tratarse una plaga, porque no lo es. Entonces, si tú me dices que la señora tiene 90 años, Martita, funciona igual que retiro de escombros en las casas, cuando las personas no tienen cómo, nosotros vamos.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Sí, sí lo sé.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No hay problema, en casos puntuales, sí, están estos bichos y la persona no tiene cómo hacerlo, obviamente que nosotros vamos a actuar.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Si, si lo sé. Yo lo tengo claro Eduardo, yo trabajo súper bien contigo, por eso te digo, no quiero herir tu sensibilidad, que te quede claro. Pero acá estamos hablando de un macro. Hoy día no es solamente la señora de 92 años, si yo a lo mejor, me voy a movilizar un poquitito más y voy a tratar de ayudarla. Pero aquí es un macro, de que hoy día estamos siendo y tengo entendido que no es solamente en la comuna de San Bernardo, está en varias comunas y por estos cambios climáticos que hemos tenido, están saliendo cositas que no debieran, mientras no nos vaya cambiando un poco lo que es el tiempo, van a seguir saliendo cosas que a lo mejor nunca las habíamos tenido, pero a eso voy yo, al macro. Yo solamente quiero dejarlo más que claro, porque si bien, se debiera dar un informe de aquí del Municipio y decir como dices tú, hoy día estamos pasando por este tipo de situaciones y cuáles son las recomendaciones que nosotros como municipio podemos darlo, porque no está caracterizado como una plaga y nos ahorraríamos a lo mejor bastante tiempo en tratar de ir poniendo y sacando nuestros puntos, eso es.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias. Antes de continuar, quiero. Este es un tema personal, he sido muy crítico con la Dirección de Salud. Yo he sido de los que le he dado duro, duro, duro. Agradezco al Director que nos juntamos hace unos pocos días. Pero también uno tiene que valorar las cosas buenas y quiero felicitarlo, Director, por el tema de las 4 ambulancias nuevas que llegan para San Bernardo. Así que, así como he sido tan duro, ahora lo aplaudo, hay que ser consecuente en la vida. Y que nos contara, por favor, cuando llegan, cuando empiezan, si va a haber ambulancia para Lo Herrera, que desde el año pasado que se está comprometiendo, si van a mandar otra, algunos días, por favor, Director, pase adelante. Es una muy buena noticia para San Bernardo, 4 ambulancias no es menor, así que Director, muchas gracias por el sacrificio, ya que le he dado tan duro.

SR. DIRECTOR DE SALUD ERWIN RODRIGUEZ: Estamos para trabajar para San Bernardo. Si, el trabajo se hace en conjunto y para los usuarios. Agradezco también ese día la presencia de don Franco, fuimos a recibir a las 4 ambulancias para la comuna. Esto está

enmarcado en un proyecto también de actualización de nuestras ambulancias, y que nos va a permitir poder llegar a lugares donde había un déficit de distancias como es Lo Herrera, por ejemplo. Va una ambulancia para Lo Herrera, dentro de una de las que tenemos más nuevas. Obviamente la distribución, la priorización está en donde se generan los mayores flujos, pero para Lo Herrera si está contemplada una ambulancia y qué mejor que decir que es una de las mejores ambulancias de las que teníamos, en nuestro stock. Esta flota nueva, obviamente viene a fortalecer los traslados de nuestra comuna. Estamos en el proceso de regularización de todos los papeles porque los recibimos, pero hay que establecer los seguros, hay que ver el tema de las radios, que esté todo en orden, para poder empezar de forma operativa. Hoy día estuvimos en conversaciones con la Directora de la Central, me comentaba como iban los avances y también agradecer al Rotary que a través de la señora Wilma, que tuvimos una reunión hace unas 3 semanas atrás, en donde también vamos avanzando con el proyecto que partió con una ambulancia, pero finalmente nos va a ayudar para trasladar a nuestros funcionarios a los puntos más alejados de la comuna, en este caso de Lo Herrera, para poder así también llevar las prestaciones a los lugares más alejados de la comuna. Agradecemos todo estos esfuerzos en conjunto con respecto a eso, se encuentran haciendo los arreglos de esta ambulancia, en realidad de este dispositivo de traslado que así lo nombramos para poder llegar a la comuna.

Agradecer al Gobierno Regional, que es parte también del proyecto, a nuestro Alcalde que también es parte del gestor de esto, así que esto es una buena noticia para la comuna.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias director. Más o menos cuando usted cree que ya vamos estar con la ambulancia unos 30, 60, 90 más o menos.

SR. DIRECTOR DE SALUD EDWIN RODRIGUEZ: Yo creo, si podemos solucionar rápido los problemas, o sea, no son problemas, si podemos gestionar rápido los seguros, pueden estar en 2 semanas, 3 semanas fácilmente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Fascinante. Es decir que Lo Herrera va a tener ambulancia permanente.

SR. DIRECTOR DE SALUD EDWIN RODRIGUEZ: Permanente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Que bueno, ojalá que cuando la lleven, me inviten, porque yo he trabajado hartito con los dirigentes, con algunos consejeros, con el tema de los dirigentes y juntas de vecinos de Lo Herrera, los conozco hace años y es gente de mucho esfuerzo y la verdad que están súper, súper aislados de locomoción y todo, ahora les va a venir muy bien. Así que feliz de ir a comer el canapé con usted Director, muchas gracias.

SR. DIRECTOR DE SALUD EDWIN RODRIGUEZ: Gracias a usted.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Señora Amalia Olmedo, está usted por ahí. Señora Amalia discúlpeme, me dijeron que estaba por acá. Señora Amalia, buenas tardes, tiene, por favor, si gusta pasar acá mejor. Me dieron mala la información. Adelante por favor, para seguir con el tema de los bichos raros rojos.

SRA. ENCARGADA DEL DLS AMALIA OLMEDO: Buenas tardes. Gracias, señora Marta. Hubo un comentario de la señora Marta y lo quise precisar respecto de por qué allá en el

DLS donde tenemos control ambiental, no hacemos la fumigación del chinche del Arce, Me disculpan que vuelva atrás.

Lo que pasa y lo precisó el señor Arriaza, el chinche del Arce, es inofensivo a la salud de las personas y la función de control ambiental, donde administramos el contrato de control de plagas es para atacar los insectos que afectan a la salud de las personas. Las garrapatas, las arañas, las tijeretas, las pulgas, todos esos insectos si afectan a la salud de las personas y tenemos que combatirlo con la fumigación. No así el chinche del Arce, que no afecta. Por eso es que no podemos fumigar, por eso también, otra razón es que no se pueden fumigar los árboles, porque no solamente se exterminarían estos chinches, sino que también todos los otros insectos, seres vivos que están en esta especie. Por lo tanto, es bien complicado y como lo dijo insisto, el Director de Aseo y Ornato, de la DIMAO, es que hay que barrerlos con la escoba, pasarlos por los muros, recogerlos y aplicarles un poco de insecticida y echarlos a la basura. Esa es la tarea que tenemos que seguir hoy día con estos insectos. Estos insectos aparecieron en Pudahuel, deben haber llegado en algún embarque por ahí, en el aeropuerto y empezaron a propagarse y ya están en toda la Región Metropolitana y también en Valparaíso. O sea, ya está cosa, tenemos que ver la forma para empezar a convivir con esto e ir sacándolo, porque en realidad, andan por todos lados y de repente vuelan, es cierto, y son molestos para las personas. Pero para que no nos invadan, hay que barrerlos. Conocemos las hormigas de toda la vida y también buscamos la fórmula para que las hormigas no entren a la casa, no lleguen a los alimentos y todo. Bueno, este es una nueva especie que tenemos y de momento se está estudiando de cómo poder actuar al respecto, porque es nuevo para todos. Estamos hablando de un año atrás, un par de años que empezó a manifestarse y ahora ya se ha expandido. Esa es la realidad. Señora Marta, espero que le haya quedado claro, porque allá no podemos fumigar por el chinche del Arce.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero Amalia, disculpe, antes de darle la palabra se ha sacado, no sería conveniente sacar un comunicado por las redes sociales para difundir por las juntas de vecinos, por los whatsApp, por DIDECO o por todas partes, porque uno ve un bichito de esa magnitud, aunque sea inofensivo, pero uno se asusta. No sé dónde hay niños, casas, para que se pudiera masificar la información y que la comunidad quede tranquila con respecto al tema y que no es ni venenoso, ni dañino el bichito.

SRA. ENCARGADA DEL DLS AMALIA OLMEDO: Si, preparamos en enero un informativo para la comunidad. Yo creo que tenemos que perfeccionarlo y sacarlo de nuevo e ir repitiéndolo, porque este insecto va a estar presente en todo este tiempo de calor, muy visiblemente. Luego de entrar a la etapa de hibernación donde se va a esconder debajo de madera, hojas, etcétera, etcétera, ya no lo vamos a ver en el invierno, pero nos queda todavía tiempo de calor y están todos ellos revolucionado en la tarde y en la tarde se salen de los árboles, andan por las veredas y vuelan y todo. Entonces yo creo que Eduardo, veámoslo en conjunto para poder informar de nuevo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, señora Amalia. Consejera Marta Ruiz.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno. Me quitaste las palabras de la boca, Patricio. Gracias, señora Amalia. La verdad es que creo que sería como urgencia, de verdad. Porque, si bien hoy día siempre hemos tenido, como dice usted, las hormigas, las baratas, los ratones. Pero hay un desconocimiento hoy día, si ese bicho pica, no pica, si te puede transmitir un tipo de enfermedad. O sea, es algo desconocido para toda la comunidad. Nosotros sabemos que si la hormiga te pica, te picó y listo y no te va a hacer mayor daño. Pero si un bicho de esto a mí me pica y no sé yo cuál va a ser la consecuencia que me va a traer hacia mi persona,

entonces me asusto. A lo mejor igual que la hormiga me va a picar y listo. Pero yo creo que la comunidad en sí tiene que saber eso, que es un bicho nuevo que llegó, que llegó de tal parte, que llegó esto y no solamente a través de las redes sociales de la Municipalidad, porque quiero que sepa que todavía hay gente que no se maneja las redes sociales municipales. Esto hay que masificarlo a través de las juntas de vecinos, donde todos hoy día que están asustados con este bicho, porque da susto, porque piensan que son como las termitas que me van a comer toda la casa, que me va a hacer tira esto o que son como los chinches, que vas a tener que cambiar todas tus pertenencias. Entonces hay mucho que informar a la comunidad con respecto a este nuevo bichito, señora Amalia. Más que nada eso, agradecida de verdad, pensé que estaba en pantalla, por eso estaba diciendo el Pato. Así que muchas gracias y trabajemos en equipo. Usted sabe que siempre estoy dispuesta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, señora Amalia. Antes de seguir con las palabras, quiero al Director Arriaza darle los agradecimientos. Yo sé que tuvimos un año sin poda por diferentes motivos, que se caía la licitación y la demanda es mucha. Pero si tengo que destacar al director, su buena voluntad, como siempre. Pero don Fernando Bazaez, el funcionario, yo no lo conocía, el cabro se pasó, me llamaba, me mandaba WhatsApp, que a qué hora nos juntábamos, que hoy día no, que mañana sí, vamos a despejar un área, porque la verdad es que donde yo vivo la mayoría de las personas son adultos mayores. Yo vivo en San José, en el casco histórico de San Bernardo y la luminaria están tapadas, ya las están arreglando, están podando, así que, pero se pasó Fernando, yo no lo conocía, pero es un cabro clever, me habrá llamado y me habrá devuelto el llamado y los whatsApp 5 veces. Gracias Director y a Fernando también. Agradecimiento por el trabajo, por la dedicación.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Gracias Presidente por reconocer eso. Ojalá tuviéramos 100 Fernando en la Municipalidad porque realmente es un cabro bueno.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Quiero dar la palabra a quienes obviamente no están los días domingo con los puntos de tabla como siempre lo he hecho. Hay algún consejero que quiera agregar algún punto que tiene todo el derecho a hacerlo, ya sea en el Zoom o acá en la sala. Don Renato, yo le leo al tiro lo suyo.

Alcalde, hay una solicitud con fecha 7 de marzo en el establecimiento Educacional Cumbre ubicado calle Los Morros 1297, San Bernardo, para informarle sobre el desgaste de los colores en el pavimento del resalto localizado en la entrada del colegio, así como la falta de señalización que indique que ese sector de colegio en ambas direcciones y otro implemento de seguridad vial. Alcalde está una solicitud que hace don Renato Becerra, pero yo le quiero poner énfasis. Bueno, usted llegó hace poquito, hace 60 días, pero le quiero comentar que en algún minuto, yo pedí que pintaran los pasos de cebra del sector donde yo vivo, que es San José, América, Maipú, y la verdad es que lo hice a través de María Novoa, la cual le agradezco. Pero hay un problema pintaron una noche y en la otra noche no había nada, pintura, se había salido toda la pintura. Si usted recorre San Bernardo conmigo, cuando quiera, yo feliz lo acompaño. Usted se da cuenta de que pintan hoy día y a los 2 días ya no hay pintura. Yo le mandé la foto a María Novoa, me dijeron que la empresa le había sacado hartas multas. Lo mismo pasa con la señalética, es decir, no conozco calle que esté pintada y que dure más de una semana, por lo menos las calles de los colegios, está pintada. Yo creo que la empresa está funcionando muy mal ahí, quería contarle un poquito la historia, para que no pinten como pintaron en mi calle, perdón, pero con mucho respeto, pero me consta que fue así. Sobre todo el tema de los colegios, entonces yo le quiero pedir Alcalde que pongamos ojo con los prestadores de servicio de nuestra comunidad, porque finalmente es la administración que queda mal parada botamos los recursos y los vecinos al final reclaman. Entonces, para que pongamos mano dura. Así, como fui enfático con el Director Arriaza con respecto a los inspectores, a los hitos, no está

solo en esta administración, como que la empresa cuando llegan a San Bernardo como que son muy relajada, como que no pasa nada. Hoy día vimos en la mañana la discusión por el tema de la boleta de garantía de una empresa que nunca renovó las boletas, se dieron cuenta en septiembre. Entonces es como un hábitat, pero no de esta administración, sino que yo vengo a este municipio hace ya 37 años y es como recurrente y siempre que pasa esto, la falta, como de apriete firme a la empresa que nos prestan servicio Alcalde Subrogante.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Voy a tratar de ser lo más correcto posible. Eduardo me va a ayudar. Primero, efectivamente, la Dirección de Tránsito está acometiendo la labor que corresponde en marzo, que es del reventado prioritario de todo lo que es el establecimiento educacional, están trabajando en eso. También, efectivamente, este contrato de demarcación ha tenido una evaluación bastante mala. Tengo la impresión que es un contrato antiguo que se está por acabar. Entonces nos hemos concentrado, por supuesto, en fiscalizar que el contrato se cumpla bien, pero también en la nueva licitación para tener elementos de mayor calidad. Siempre los elementos de mayor calidad son más caros. Pero creemos que efectivamente una solución barata no lleva a ningún lado. Así que vamos a controlar dentro de todo lo que las bases nos permiten y de hecho lo está haciendo la Ley de Tránsito. Eduardo está Subrogando y están trabajando en los colegios y sí, efectivamente el tema de la calidad es un tema para nosotros y esperamos que el que la empresa, por supuesto, cumpla con un trabajo de calidad. Y en la siguiente licitación. El parámetro debe ser más puntuado, por así decirlo, porque a veces por economizar un poco, recibe servicios de mala calidad y el resultado está a la vista. Así que es prioritario para tránsito acometer ese nuevo proyecto. Mientras tanto, haremos todo lo posible para que los prestadores de servicios cumplan con su deber.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Extraordinaria la explicación que dio nuestro Alcalde Subrogante. Es calidad, lo que queremos cuando estamos administrando un servicio. Y todos queremos eso, por eso que es muy importante el recurso humano para que eso se cumpla. Pero para que eso se cumpla también hay que actualizarse y hay que estar con los tiempos. ¿Qué pasó hace 4 años atrás? Todo subió. Subió el dólar, subió el petróleo, subió el IPC. Todos los costos subieron. Bueno, las noticias, todo sube, el costo de la vida sube. Por tanto, nosotros. Creo que nuestra labor que nuestras antenas sean unas parabólicas gigantes en el sentido de atender, de atender y hacernos cargo de servicios de buena calidad. Que nuestras especificaciones técnicas sean las correctas. Y que lo que estamos pidiendo, sea lo que se está ofreciendo ahí en el servicio. La pintura de hoy son 2 pinturas. Acrílica de alto tráfico, pero tenía acrílicas de marcas diversas. Quizás las especificaciones técnicas son la misma de una marca chanco a una ceresita. Hay pinturas más caras son la de termoplástico, la termoplástica se lavan, duran con el tiempo, pero son muy caras. Porque como bien dijo el Alcalde, el administrador, hoy día el municipio está abocado a los 42 colegios municipales y a los establecimientos de salud a todos esos lugares. Por tanto, es una muy buena cantidad de metros cuadrados, obviamente está ahí a la vista. Pero sí, Presidente y así con el Alcalde ya lo hemos conversado. El próximo servicio tiene que ser de buena calidad.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hasta cuándo tiene contrato esta empresa. Gracias, don Renato.

SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA: Buenas tardes a todos y a todas. Gracias por darme la palabra. En ese oficio que llegó hoy día, fue hecho por los apoderados del colegio y en conjunto con el colegio. El día después que ingresaron a clase los niños. Gracias a Dios que no atropellaron a 2 niños que iban cruzando porque los vehículos en horas punta pasan a alta velocidad y el camino es muy angosto en esa zona. Entonces yo creo que esto

requiere una urgencia más, que a lo mejor la Avenida Padre Hurtado, que hoy día vi que andaban unos vehículos pintando por ahí. Yo creo que esto es más urgente que el que el camino que le mencioné recién, entonces pedirle al Alcalde Subrogante que si él tiene la facultad de poder apurar ese tema. Ya para darle una solución a los vecinos y al colegio, gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias don Renato. Alcalde.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Efectivamente lo vamos a priorizar inmediatamente, porque hay una diferencia entre mala demarcación y demarcación inexistente. Entonces tenemos que actuar con urgencia. Por eso le encargué a Eduardo que lo priorice.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Muchas gracias Alcalde. María Cristina tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Buenas tardes a toda otra vez. Señor Alcalde Subrogante. Sería tan gentil de darme su nombre.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Franco Guerra Cisternas.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Bueno, continúo. Quiero agradecer a Monica Aguilera, Karen y Bastian, del Departamento de Pavimentación. Porque gracias a Dios solucionó el problema del estacionamiento de los minusválidos en el consultorio Raúl Cuevas. Pero ahora me queda un pedido pendiente a la Dirección de Tránsito. Si viene en el mes de enero, Juan Carlos Cabrera solucionó poniendo señalética. Ahora, al haber puesto asfalto caliente en la parte donde estacionan 3 autos con dificultad las personas que lo manejan, sería conveniente hacer la demarcación con esas sillas de ruedas que ponen para que la gente no se estacionen ahí, porque además de la señalética, va a estar en el piso delimitado de que es para personas con dificultad al caminar ¿No es cierto? Entonces solicito esa demarcación y también el paso peatonal que hay desde el consultorio del sur a norte, que es un resalto muy ancho. Tampoco está pintado. Entonces pasan camiones, pasa la gente tiene que pedir permiso para cruzar para el otro lado. Entonces eso es lo que yo pediría. Por favor a Tránsito, la marcación para los minusválidos y el paso de cebrera de la salida del consultorio, ahí tengo una foto de cómo se cayó el árbol. Para el señor Director Eduardo, si fuera tan gentil Wilma de mostrarlo que estropeó una parte de la sede, no de la construcción de la sede, sino la otra que estaba para hacer otro tipo de ejercicio. No sé si Wilma lo tiene, por favor. El galpón. ¿Quién se hace cargo de los daños, Señor Eduardo? El particular ¿Y cómo hacemos para llegar al particular? ¿Para que solucione el problema?

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Bueno, acá el Alcalde es abogado. Si me corrige. Hay 2 formas, hay dos formas que la persona afectada o ustedes como junta de vecinos, hagan la denuncia, haga la denuncia como particular o que también el municipio se haga parte de esta denuncia en conjunto con los vecinos. No sé si Alcalde ¿Estoy bien?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: parece que la Wilma está con problemas.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: No, no estoy con problema. Estoy aquí. Estoy buscando la foto. Ah, ya lo encontré.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Wilma.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: La otra consulta Alcalde. Nosotros como Municipio nos podemos hacer parte de la de querrela contra el vecino por los daños incurridos por la caída del árbol.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Los daños que tienen que ver con, podría ser calificado como obra ruinoso. Es una querrela ruinoso el existe sistema de atención gratuita a través de la Cooperación de Asistencia Judicial que lleva este tipo de casos. El árbol estaba en malas condiciones y cayó sobre la vereda del vecino. Efectivamente existe la acción. Se llama denuncia de obra ruinoso y la atención es gratuita. La Corporación de Asistencia Judicial, tiene el mismo tratamiento que la pared del vecino cuando fluye agua a través de alguna de los departamentos. Por ejemplo. Si efectivamente yo no tengo la información acá de la Corporación Judicial, pero si asistencia gratuita para este tipo de casos civiles hay y la razón existe, se llama denuncia ahora ruinoso.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Pero primero habrá que conseguir quién es el dueño de la propiedad.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Claro.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Ahí está el gravísimo problema.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: De hecho, actualmente la información de los roles de avalúo aparece el nombre del dueño.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Avalúo fiscal.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Con el Avalúo fiscal también se puede hacer la consulta en el conservador, si no es algo demasiado difícil del día de hoy, dado que la información está tan a la mano.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: Bueno, como también conozco a la gente que vive ahí, voy a ir por ese lado a ver si me pueden dar el nombre de los dueños, nos conocemos hace 20 años, así que vamos a ver si por ese lado lo saco. Así que muchas gracias. Le deseo la mejor de la suerte y que Dios lo bendiga.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hay un tema de luminaria, Patricia Zamorano, de la calle Santa Marta ¿Está por ahí Patricia?

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Sí, por aquí estoy. Buenas tardes. Si yo en Santa Marta, entre Sánchez y el pasaje de Temuco, las luminarias que están por el sector de Los Copihue, por el lado de la plaza están ya casi un mes sin funcionamiento. Y están todos los faroles sin luces, en las noches es muy peligrosos. El otro punto que tengo es por unos micros basurales que están a la salida de la junta de vecinos de la sede social de los departamentos y por el lado de calle Santa Marta también hay otro basural y a la señora Vilma le envié la foto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Para ser más precisos, el tema luminaria es en la calle Santa Marta, desde donde hasta donde están, que no están funcionando.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Desde Sánchez hasta el Pasaje Temuco.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Porque no hay nadie de la SECPLA, me parece, pero me comprometo a salir de la reunión y gestionarlo. Y el tema de micro basural, Específicamente de basura ¿Dónde es?

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: También están en Santa Marta. En el primer tramo de la entrada del 41 hacia Sánchez, por el lado izquierdo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Entonces por la Gran Avenida hacia arriba.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Desde la Gran Avenida hacia Sánchez.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ya. Perfecto.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Y también hay otros micros nacionales que bueno, que son más frecuentes, que son en el paradero 40 también.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El Director de Aseo está viendo las imágenes. Y yo me comprometo a salir de aquí y hablar con alguien de la SECPLA con respecto a la luminaria, porque no hay nadie de la SECPLA acá.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Algún Consejero o Consejera antes de levantar la sesión ¿Que quiera agregar algo? Carmencita. Para ir cerrando.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Sí. Buenas tardes a todos. Quería consultar el Alcalde Subrogante. Nosotros tenemos una reunión pendiente que quedamos con el

Alcalde ¿Cierto? Nos dieron para el 1 de marzo. Nos dijeron que él no estaba. Y ahora nos cambiaron para el día jueves. Para este jueves. Yo quiero saber si eso continúa, si él va a estar a cargo de esta.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Reunión con quién?

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Con Christopher.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Pero Quién es?

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Con la junta de vecinos, con el abogado y con don Cristopher Karamanoff.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Cual junta de vecinos?

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Con la Junta de Vecinos Pucará.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde subrogante. Usted tiene agendada alguna reunión para este jueves con la Villa Pucará

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Nos citaron a las 16:00 de la tarde. Era una reunión que teníamos pendiente desde el 1 de marzo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Está al tanto.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: No, pero lo que está agendado con la alcaldía. Hay asisto yo, no hay problema.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Ok, está agendado.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Si voy a estar ahí.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: O sea, va la reunión, como no está la señora María.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Pero si está fijado y no la han cancelado, la reunión va.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Muchas gracias, eso seria.

SR. ALCALDE SUBROGANTE FRANCO GUERRA CISTERNAS: Algún consejero que está en el zoom, que quiera pedir la palabra, no los veo a todos. Algún consejero que esté acá que quiera tomar la palabra de algún punto que no sea varios. Adelante.

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: En el canal. La calle Bruno Casanova tomó varias villas. Hay 2 colegios y usted me pregunta están demarcada las calles, no. Lo único que yo puedo agradecerle era la señora Mónica Aguilera, que siempre está pendiente del canal porque resulta que toman una velocidad igual que la carretera. Esa calle es una avenida central.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Perdón, es que no lo escuche ¿Qué calle es?

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: Está por Casanova, Colbún, Valle Escondido, Aires del Valle, General Urrutia, que es la calle principal.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Quiero ser muy específico. Como el alcalde subrogante es nuevo, lleva 60 días, no conoce todas las calles, todos los sectores, por eso soy majadero en saber específicamente dónde es.

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: A ver, le doy una calle por la carretera. Dónde está el motel La Pirámide. ¿Nadie lo conoce? Esa calle se llama General Urrutia. Hacia Portales, si usted se fija no tenemos demarcado los pasos. Y ya empezaron los colegios. Tenemos 2 colegios. Entonces eso es lo que yo quiero pedir. Hay alguna posibilidad de que nos marquen de nuevo las calles.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ya estamos hablando demarcación de la calle General Urrutia, desde la carretera hacia Portales ¿Dónde está el paradero del bus?

SRA. CONSEJERA LAURA JARA CARMONA: Ahí.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Eso era más fácil. Director para que tome nota, ahí tenemos más calles y paso de cebra, que pintar.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX: General Urrutia con Volcán Puyehue, para que se ubiquen un poco mejor. Ahí hay un colegio y más para Portales está el otro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Los 2 colegios que están en General Urrutia, desde la carretera hacia la Plaza y todo para allá. Consejera Marta Ruiz, para ir cerrando, por favor.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Quiero dar las gracias a un colega que se portó súper bien y yo creo que las cosas buenas uno tiene que decirlas, a Renato Becerra. Gracias Renato, por el aporte que entregó a la gente que se quemó ahí en Antonio Varas con ripio y arena.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Donde se quemaron las 3 casas exactamente.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Sí, Renato, muchas gracias. Hay cosas que no tienen que quedar a escondidas. De verdad, yo creo que todas las cosas buenas tienen que salir a la palestra, porque para eso estamos y eso es ayuda a la comunidad. Gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, consejera. Algún consejero o consejera para ir cerrando que quiera pedir la palabra. Magaly.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Donde esta María, quisiera saber.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: En alguna reunión.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Entonces se lo voy a dar a usted, a María le agradezco mucho por una gestión que hizo, era algo imposible y entre las 2 la María y la Angélica, me sacaron de un apuro grande que tenía, por intermedio suyo le reitero las gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Para ir cerrando. Vicky.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVEROS AGUILAR: Quiero abrir mi pantalla y quiero mostrar el trabajo que se está haciendo acá en la plaza, con mujeres y que estamos haciendo nuestro aporte como comunidad, como mujeres. Y solo quería mostrar eso si se alcanza a ver, hay muchas mujeres en la Plaza de la Lata, y nosotros estamos dando nuestro servicio en forma voluntaria y así se pueden hacer las cosas, y así muchas mujeres han recibido esto, así que eso era mi informe. Por eso no estoy ahí. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Vicky. Siempre ahí, al pie del cañón para ir cerrando. Alcalde o señor administrador municipal, nosotros, los que componemos el COSOC, obviamente que tenemos diferentes pensamientos y maneras de ser como cualquier ser humano. Para ser honesto, muchos de nosotros, la mayoría diría yo, no votó por el alcalde White. Sin embargo, él nos ha respetado, él nos ha dado el espacio. Como dirigente hemos podido trabajar, no ha sido fácil, nos costó tomar el rumbo, pero creo que hemos avanzado bastante. Como cualquier institución o colegiado, de repente los ánimos se calientan y sacamos lo malo nuestro. Pero yo quiero decirle que me siento orgulloso de este COSOC, es gente muy, pero muy trabajadora. Ojalá que usted llegue para quedarse, porque ya hemos tenido como 5 administradores, como 6 directores de salud. Yo lo único que quiero es que usted se quede porque si se queda le hace bien a San Bernardo, porque cuando hay un cambio.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Aclare ese punto.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Entonces, la verdad que cuente con estos dirigentes, es gente de trabajo, de esfuerzo, son todos, aman a su comunidad, amamos esta comuna. Así que espero que la primera reunión después cuando ya no sea Alcalde, por último,

nos invite a un desayuno o un pancito, para que podamos trabajar en conjunto. Nosotros queremos que a usted le vaya bien y no porque sean del mismo pensamiento de uno o de otro, sino que porque nosotros queremos mucho nuestra comuna y queremos que San Bernardo le vaya bien, para eso nos eligieron nuestras bases, para eso estamos representando y la parte política queda afuera. Nosotros primero que todo, Alcalde, somos dirigentes y nos tenemos y nos debemos a nuestra comunidad, a nuestros pares que nos eligieron. Así que a nombre de todos nosotros, termino diciendo que cuente con todos nuestros dirigentes y cuando quiera ir a las poblaciones o cuando quiera ir a cualquier lugar de San Bernardo, siempre va a haber un COSOC ahí, porque estamos súper repartidos y que hubiéramos elegido con pinza donde están. Estamos súper repartidos, así que muchas gracias y con esto levanto la sesión. Muchas gracias.

Siendo las 18:48 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Vicepresidente, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN SOTO BASTIAS.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

LAURA JARA CARMONA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....

MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

AGUSTIN MORENO DIAZ.....

CARMEN POBLETE ACEVEDO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMA TRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ALVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES
VICEPRESIDENTE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE